



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

CERTIFICA

NUMERAL 21: DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, SEGÚN DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

QUE PARA ESTA MUNICIPALIDAD NO TIENE NINGUN FIDEICOMISO DE NINGUNA NATURALEZA NI A FAVOR DE TERCEROS, CORRESPONDIENTES DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE 2026.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE COATEPEQUE DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


Carlos Alfonso Ramírez Pazos
Secretario Municipal



Coatepeque Avanza!